La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa "José Eusebio Caro"

Popayán - Cauca

Aprobada y Autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca Mediante Decreto Nº 139 del 6 de Agosto de 2003

Confiere a :

INGRID LISSETH MACIAS CHECA

IDENTIFICADO (A) CON T.I No 950528-12470 DE POPAYÁN.

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes de Estudio y programas vigentes Contemplados en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I y de conformidad con el Decreto Nacional 1290 de 2009

Simón Eduardo Mosquera Peña
C.c. No. 10.540.393 de Popayán
(Rector)

POPAYAN INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSEBIO CARO

Clara Inés García Díaz
C.c. No. 66.762.300 de Popayán
(Secretaria)

Dado en Popayán - Cauca a los 13 días del mes de Diciembre de 2011

Anotado en el Control Interno del Plantel en el

Libro de Registro No 03 Folio No 48 Diploma Nº 51

La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
según Resolución 12321 de Julio de 1979 y 677 de Abril de 2003
considerando que conforme a las disposiciones legales vigentes

Ingrid Lisseth Macías Checa

C.C. Nº 1061780791 Popayán-Cauca

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
otorgándole el título de

Abogada

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio profesional

Dado en la ciudad de Popayán a los 7 días del mes de septiembre de 2018.
Registrado en el Libro de Diplomas Nº 003 Folio Nº 6 Partida Nº 121
Resolución Nº 0170 22-08-2018 Acta Nº 033 07-09-2018.

Nelson Hernando Puentes Rodríguez
Rector (E).

Nº 247

Eduardo Adolfo Muñoz Portilla
Secretario General.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA

ACTA DE GRADO 033

(07 de septiembre de 2018)

En la ciudad de Popayán Cauca, República de Colombia, el día siete (07) de septiembre de 2018, el Señor Rector (e) de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA** presidió la ceremonia de grado de:

INGRID LISSETH MACÍAS CHECA

Cédula de ciudadanía No. 1.061.780.791 de Popayán

en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Nº 0170 del 22 de agosto de 2018, emanada del Consejo Académico y de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992 y la Resolución N°. 4854 del 30 de abril de 2013, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título de:

ABOGADA

e hizo entrega del Diploma, que lo acredita como tal, refrendado con el sello de la Institución y la firma respectiva.

En fe de lo anterior se firma la presente acta tomada de la original.

Registro del Diploma: Diploma No. 247 Partida Nº 121 Folio Nº 6 del libro de Diplomas Nº 003.

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior con el código **SNIES** 20434.

EDUARDO ADOLFO MUÑOZ PORTILLA
Secretario General

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

POR CUANTO INGRID LISSETH MACIAS CHECA CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 1061780791

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS AL CURSAR Y APROBAR EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA ACADÉMICO, EL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, EN VIRTUD DEL CONVENIO CELEBRADO CON UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE , LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SU GESTIÓN

REGISTRADO BAJO EL Nº 79715 FOLIO 348 LIBRO 48 Y REFRENDADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LOS TRES (03) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Rector

Vicerrector

Decana

Secretario General

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

30688

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Personería Jurídica Res. 58 del 16 de Septiembre de 1895, expedida por el Ministerio de Gobierno

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Programa de ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SU GESTIÓN-CALI

Acta individual de Grado No. 11446 - 79715

En la ciudad de Cali, el día tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) siendo las 16:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título de:

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SU GESTIÓN

a

INGRID LISSETH MACIAS CHECA

Identificada con Cédula de Ciudadanía. No. 1061780791, quien cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 30688, registrado bajo el No. 79715 del libro No. 48 folio 348.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado No. 11446 firmada por:

LUIS HERNAN PEREZ PAEZ	RECTOR AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
ANDREA PATRICIA LEON FIERRO	SECRETARIA ACADÉMICA

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los tres (03) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

GERMAN VILLEGAS GONZALEZ
Secretario General

Powered by CamScanner